

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa:



No. de contrato /
Orden de Servicio

**3047706-
002-OQ**

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto del Contrato:

“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL”

Objeto de la Orden de Servicio:

OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y CONTROL REQUERIDAS PARA LA CONSTRUCCION DE LAS FACILIDADES DE TRAMPAS TRONCALES CPO-09 DEL CAMPO AKACIAS DE ECOPETROL S.A.

Descripción general de actividades:

Obras Civiles y Mecánicas requeridas para las facilidades de trampas troncales CPO-09

Tiempo de ejecución:

Aproximadamente cien (100) días calendario

Fecha estimada de inicio:

02/05/2023

Ubicación de los trabajos:

Municipios de Acacias - Departamento del Meta.

Canales de atención del contratista:

JULIAN ESTEBAN ALFONSO PRIETO

compras@croil.com.co

3144783458

Administrador de Ecopetrol

ALFONSO IVAN PINZON RAMIREZ

Interventor de Ecopetrol

RUBEN DARIO GALINDO GARAY

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	SERVICIOS MÉDICOS	UN	45	0	45	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cámara de comercio - Cedula representante legal - RUT - Contar con el registro que los habilita como prestador de servicio de salud - Estar habilitado como centro de reconocimiento de conductores por un ente avalado por la ONACC <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de cumplimiento SG-SST - Constancia protocolo de bioseguridad. - Protocolo de Bioseguridad COVID - Reporte de mantenimiento de equipos - Hoja de vida de talento humano - Estar certificados en ISO9001 <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta el mercado - Forma de pago 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>- Proveedor local</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Cumplir con las licencias y/o legislación para empresas prestadoras de servicios de salud ocupacional. Exámenes de Sangre, físico general, audiometría, visíometría, audiometría, lumbosacra y los demás establecidos de acuerdo al profesiograma.</p> <p>Fecha estimada de inicio 24 de abril de 2023</p>			
	UNIDADES SANITARIAS	UND	4	0	4	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos líquidos y Resolución del Ministerio de transporte. - Licencia ambiental - Contar con permiso de vertimiento de aguas residuales. - Contar con licencia de transporte - Contar con plan de contingencia - Contar con los convenios con las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad - La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido <p>Requisito Pólizas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El vehículo que ingresará a las 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>áreas operativas deberá contar con póliza Contractual y extracontractual.</p> <ul style="list-style-type: none">- Póliza todo riesgo <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</p> <ul style="list-style-type: none">- El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5- El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA- Los trabajadores que ingresen a las áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo.- La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final a MÁS TARDAR EL 5 DE CADA MES.- Una vez realizado el mantenimiento el prestador deberá suministrar el manifiesto <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Cumplimiento normativo- Disponibilidad del equipo y/o servicios- Precios de acuerdo con la oferta del mercado- Forma de pago- Proveedor local- Evaluación del Cumplimiento en otras ordenes de servicio <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>El proveedor deberá suministrar las Licencias ambientales requeridas. Los mantenimientos deben ser a diario.</p> <ul style="list-style-type: none">- La unidad sanitaria para			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>hombres deberá contar con orinal y el del personal femenino debe contar con chapa de seguridad.</p> <p>Fecha estimada de inicio <u>2 de mayo de 2023</u></p> <p>Se estima inicialmente el servicio por <u>100 días</u></p>		
	HIDRATACIÓN	Pacas x 20 Und de 250 ml/día Aprox.	15	0	15	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro INVIMA - Exámenes de laboratorio mínimo con un tiempo de vigencia máximo de 45 días <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> - El proveedor deberá suministrar el análisis físico químico del agua de manera mensual - La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe cumplir con los requisitos de ley para este tipo de 		

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						servicios - Registro sanitario de Invima y entrega de análisis fitosanitario reciente - La cantidad varía de acuerdo al personal que se tenga en los frentes de obra. Fecha estimada de inicio <u>2 de mayo de 2023</u> Se estima inicialmente el servicio por <u>100 días</u>			
	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	GL	1	0	1	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: - Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos peligroso y Resolución del Ministerio de transporte - Licencias ambientales - Contar con licencia de transporte - Contar con plan de contingencia - Contar con los convenios con las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad (residuos ordinarios, reciclables, peligrosos y contaminados con hidrocarburos) - La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido Requisito Pólizas: - El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>con póliza contractual y extracontractual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Póliza todo riesgo <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> - El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5 - El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA - Los trabajadores que ingresen a las Áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo. - La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final a MÁS TARDAR EL 7 DE CADA MES - Una vez realizado la recolección de residuos el prestador deberá suministrar el manifiesto <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local - Evaluación del Cumplimiento en otras ordenes de servicio - Proveedor local <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe cumplir con las licencias ambientales requeridas. La cantidad dependerá de la generación de residuos. - La empresa deberá emitir los certificados de disposición 			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>mensual y final, para presentación de la cuenta de cobro es requisito la emisión y entrega oportuna del mismo.</p> <p>Fecha estimada de inicio 2 de mayo de 2023</p> <p>Se estima inicialmente el servicio por 100 días</p>			
	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	GAL/MES Aprox.	500	0	500	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cámara de comercio - Contar con el permiso para el transporte del combustible - Contar con la autorización emitida por el Ministerio de minas y energía. <p>Requisito Pólizas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Póliza de cumplimiento - Póliza de hidrocarburos - Póliza de responsabilidad civil <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>- Proveedor local</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Cantidad aproximada 500 galones al mes. La estación de servicio debe contar con los permisos y licencias avalados por el ministerio de minas y energía.</p> <p>Fecha estimada de inicio 2 de mayo de 2023</p>			
	FERRETERIA Y MATERIALES Y OTROS	GL	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cámara de comercio - Rut <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad de materiales y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local 			
	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN	UND-/MES Aprox.	1000	0	1000	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cámara de comercio - Rut - Cumplimiento con lo 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>establecido en la legislación sanitaria vigente.</p> <p>Requisito de experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Haber realizado la prestación del servicio para empresa de más de 20 trabajadores <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El vehículo en el que se transporte debe ser Diésel, no debe tener más de 7 años de antigüedad, contados a partir de la fecha de matrícula y deberá contar con las condiciones mínimas de higiene. - El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5 - Deberá contar los certificados de manipulación de alimentos y exámenes médicos <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo para el servicio - Aprobación de visita de inspección (se evalúa condiciones físicas, condiciones de saneamiento, condiciones del área de preparación de alimentos, equipos y utensilios, condiciones de manejo, preparación y servido, personal manipulador, condiciones de conservación y manejo de los productos local) <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deben cumplir con la 			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>legislación vigente, certificaciones de Manipulación de alimentos y buenas prácticas. La cantidad varía de acuerdo al personal contratado y activo en obra.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La alimentación será sitio, se suministrará únicamente una ración (almuerzo). <p>Fecha estimada de inicio 24 de abril de 2023</p> <p>Se estima inicialmente el servicio por 45 días</p>			
	CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA (SERVICIO PARTICULAR)	UN	1	1	0	<p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento modelo mínimo 7 años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012. • Pólizas: Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Camioneta 4x4 particular sin conductor que cumpla con lo exigido en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012 			
	RETROEXCAVADOR A DE ORUGA PARA EXCAVACIONES Y APTA PARA IZAJE DE CARGAS TIPO 200 / 320	UND	2	1	1	<p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. - Inscrito en cámara de comercio y RUT - Habilitado para facturación electrónica <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tarjeta de registro de Maquinaria - Reporte Mensual GPS instalado 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 11/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> - Manifiesto de Importación legible - Póliza Todo Riesgo - Habilitada por entidad avalada por la ONAC <p>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de garantía - Oportunidad en la entrega - Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones - Implementación de acciones verdes - Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. - Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo - Servicio post venta - Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 - Cumplimiento de garantía <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe cumplir con inspección técnico operativa estructural establecido por la empresa. - Registros de los mantenimientos preventivos y correctivos realizados en los últimos seis (6) meses 			
	RETROEXCAVADOR A SOBRE LLANTAS (Pajarita)	UND	1	1	0	<p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tarjeta de registro de Maquinaria - GPS instalado y en funcionamiento (reporte mensual) - Manifiesto de Importación legible - Póliza Todo Riesgo <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe cumplir con inspección técnico operativa estructural establecido por la 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 12/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	SERVICIO DE VIGILANCIA	mes	1	0	1	<p>empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registros de los mantenimientos preventivos y correctivos realizados en los últimos seis (6) meses. <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empresa autorizada por la Superintendencia de vigilancia y Seguridad Privada y regida de acuerdo a las leyes emitidas para esta actividad - Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. - Inscrito en cámara de comercio y RUT - Habilitado para facturación electrónica - Los guardas deben estar dotados con EPP (casco, gafas, tapa oído, botas de seguridad) y demás elementos que se requieran para el cabal funcionamiento del contrato. - Personal sin arma y con medio de comunicación <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contar con todos los protocolos de bioseguridad ordenados en la resolución 666 del 24 de abril de 2020 expedida por el ministerio de salud y protección social - Cumplimiento de requisitos de ley - Planillas de afiliaciones al S.S.S <p>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 13/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						El servicio será por llamado, de acuerdo con necesidad y avance de la obra.			
	CARROTANQUE DE AGUA (DOBLE TROQUE)	UN	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: <ul style="list-style-type: none"> - Licencia de transito - SOAT - Tecno mecánica Requisito Pólizas: <ul style="list-style-type: none"> - Póliza de responsabilidad civil - Póliza todo riesgo Requisitos HSE y Certificados de Gestión: <ul style="list-style-type: none"> - Suministro de seguridad social y respectivo ARL - Cumplir con el permiso de transporte de agua Requisitos técnicos y de capacidad: <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad doble troque. Criterios de evaluación de ofertas: <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Modelo y estado del equipo - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local El servicio será por llamado, de acuerdo con necesidad y avance de la obra.			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 14/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL (BUS DE 40 PASAJEROS)	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales: -Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas por el ministerio de transporte Inscrito en cámara de comercio y RUT -Habilitado para facturación electrónica</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión: -Resolución vigente por el ministerio de transporte -Cumplimiento modelo mínimo 12 años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012 -Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) -Pólizas: Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual.</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios): -Cumplimiento de garantía -Oportunidad en la entrega -Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones -Implementación de acciones verdes -Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 -Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. -Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo -Atención oportuna de quejas,</p>			
--	--	-----	---	---	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 15/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>reclamos y sugerencias -Servicio post venta -Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 -Cumplimiento de garantía</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>-Capacidad para 18 pasajeros sea la capacidad de personal a transportar. -Bus con conductor incluido a todo costo -El horario será acordado junto con la empresa según las necesidades de la obra al momento de hacer acercamiento con la empresa de transporte. -El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, cumplir con licencia de tránsito para servicios publico C2 no contener comparendos. -El bus debe cumplir con las especificaciones establecidas en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol - HSE-P-012 -Se debe aplicar la última versión de la Guía de Aspectos y Condiciones Laborales en Actividades Contratadas por Ecopetrol, respecto de los conductores</p> <p>Fecha estimada de inicio <u>24 de abril de 2023</u></p> <p>Se estima inicialmente el servicio por <u>100 días</u></p>			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 16/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	CAMIÓN GRÚA 10-15 TON	UND	2	1	1	<p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT Habilitado para facturación electrónica <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Certificación vigente por empresa avalada por la ONAC Póliza todo riesgo del vehículo y del brazo articulado Certificaciones vigentes de los aparejos, gancho, por empresa avalada por la ONAC. Pólizas todo riesgo vigente SOAT vigente Kit de carreteras y derrames completo. <p>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de garantía Oportunidad en la entrega Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones Implementación de acciones verdes Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias Servicio post venta 			
--	-----------------------	-----	---	---	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 17/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

- Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312
- ESPECIFICACION TÉCNICA:**
- Camión grúa de 10 a 15 T sin operador, no incluye combustible
 - Especificaciones y avales vigentes para aparejos, eslingas, gancho y demás elementos para izaje de cargas; estos deben ser certificados por un ente acreditado por la ONAC
 - El equipo debe cumplir con las especificaciones exigidas en el Procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o cargas en ECOPELROL S.A. - HSE-P-018
 - 3.4.2.1. Requisitos documentales:
 - a) Registro de aceptación vigente y/o certificación de inspección anual de tipo estructural vigente de acuerdo a lo definido en el ítem “c” del numeral 3.1 de este procedimiento.
 - b) Registro de la inspección estructural y prueba de estabilidad y carga realizada al equipo, soporte del registro de aceptación del mismo (en el caso de las grúas de celosías y/o grúas fijas cada vez que se desarmen y ante un nuevo proceso de arme se debe hacer una nueva inspección certificada, previo a su operación).
 - c) Registro de verificación de calibración del dispositivo sensor y/o control de momento de carga de acuerdo a lo definido bajo este procedimiento (exceptuando los camiones grúas).

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 18/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>d) Seguro obligatorio de tránsito de acuerdo con lo definido en la legislación vigente.</p> <p>e) Revisión técnico mecánica de acuerdo con lo definido en la legislación vigente.</p> <p>f) Registro de inspección pre-operacional del equipo.</p> <p>g) Manual de operación en el idioma del país de operación o en el idioma nativo del operador / aparejador / controlador de maniobra.</p> <p>h) Gráfico de alcance y capacidades el idioma del país de operación, completos de acuerdo a lo establecido por el fabricante (no genérico).</p> <p>i) Registros de mantenimiento de los últimos seis meses de acuerdo al manual de mantenimiento del fabricante.</p>		
	SERVICIO DE TRANSPORTE DE MAQUINARIA	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Licencia de tránsito - SOAT - Tecno mecánica <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - La empresa deberá cumplir con 		

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 19/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>el protocolo de bioseguridad establecido.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los conductores deberán contar con los cursos requeridos para el ejercicio del cargo - El vehículo deberá contar con las especificaciones exigidas por el cliente. - Deberá aprobar inspección pre operacional inicial previo a la prestación del servicio. <p>Otros requisitos: La oferta de vacantes para el cargo de conductor deberá ser registrada en el sistema red empleo, el conductor deberá contar con certificado de residencia.</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o Servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se debe cotizar el servicio con conductor incluido, El servicio de transporte será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas. - Para la legalización de la prestación del servicio el proveedor deberá suministrar: Tarjeta de propiedad, SOAT vigente, revisión técnico- 			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 20/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						mecánica y de gases, póliza contractual y extracontractual, o póliza todo riesgo incluye RCE.			
	FRACK TANQ	UN	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Licencia de transito - SOAT - Tecno mecánica <p>Requisito Pólizas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Póliza de responsabilidad civil - Póliza todo riesgo <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suministro de seguridad social y respectivo ARL - Cumplir con el permiso de transporte de agua <p>Requisitos técnicos y de capacidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe cumplir con inspección técnico operativa estructural establecido por la empresa. - Capacidad doble troque. <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Modelo y estado del equipo - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local <p>El servicio será por llamado, de</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 21/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>acuerdo con necesidad y avance de la obra.</p>			
	<p>CAMION DE VACIO (DOBLE TROQUE)</p>	<p>UN</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Licencia de transito - SOAT - Tecno mecánica <p>Requisito Pólizas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Póliza de responsabilidad civil - Póliza todo riesgo <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suministro de seguridad social y respectivo ARL - Cumplir con el permiso de transporte de agua <p>Requisitos técnicos y de capacidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe cumplir con inspección técnico operativa estructural establecido por la empresa. - Capacidad doble troque. <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Modelo y estado del equipo - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local <p>El servicio será por llamado, de</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 22/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>acuerdo con necesidad y avance de la obra.</p>			
	<p>SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL PÉTREO</p>	<p>m3/total por obra</p>	<p>24</p>	<p>0</p>	<p>24</p>	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> - La mina deberá contar con registro minero - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte <p>Requisito Pólizas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pólizas contractual y extracontractual - SOAT Vigente - Tecno mecánica vigente <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afiliación de ARL riesgo 5 - Afiliaciones al sistema de seguridad de salud <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el caso de los vehículos de transporte de materiales y carga, el Servicio será contratado por medio de empresas legalmente 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 23/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. Dicho material será solicitado diariamente de acuerdo con la programación y avance de la obra.</p> <p>- Las minas deben contar con las licencias ambientales y títulos mineros.</p> <p>El servicio será por llamado, de acuerdo con necesidad y avance de la obra.</p>		
	CAMIÓN TURBO 4 PUERTAS DE ESTACAS CON CARPA Y TIRO PARA HALAR	UND	1	1	0	<p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Póliza todo riesgo SOAT Vigente Tarjeta de operaciones vigente (si aplica) Kit de carretera y derrames completo. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA</p> <ul style="list-style-type: none"> Camión pequeño doble cabina para transportar herramientas y materiales en el día a día. No incluye conductor, no incluye combustible. Modalidad mensual El vehículo debe cumplir con lo establecido en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012 Especificaciones técnicas de vehículos <ul style="list-style-type: none"> Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras Apoya cabezas en todos los asientos 		

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 24/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45 días de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 2024 de 2020
Lugar de radicación de facturas	Municipio de Guamal: Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal (Meta). Horario de atención para radicación de Facturas Físicas: Martes o Jueves de 1:00 pm a 4:00 p.m. o Facturación electrónica facturacion@croil.com.co
Proceso de radicación	<p>Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente debe soportar los siguientes documentos: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén).</p> <p>Facturación Electrónica: Correo autorizado facturacion@croil.com.co Se deberá adjuntar:</p> <p>Representación gráfica de la factura con extensión. PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece.</p> <p>Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión.</p> <ul style="list-style-type: none">• El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes.
Contacto para facturación	Nataly Torres ntorres@croil.com – 3152375740 (Correo no habilitado para radicar facturas)

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	20/04/2023
------------------------	------------

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 25/26

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Hora límite de recibo de propuestas	05:00 pm
Entrega de propuestas	En Físico se puede entregar en la Calle 8 No. 13 - 30 Barrio Fundadores – Guamal, o En Digital al correo electrónico compras@croil.com.co , auxcompras4croil@gmail.com y lcalderon@croil.co
Contacto para entrega de propuestas	Julian Esteban Alfonso Prieto Celular 3144783458 y/o Yaneth Cardozo Celular 3173410699

OBSERVACIONES

Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla), cedula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago

- A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley.

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 26/26